



Quinta parte de...

SELLO CUARTO. QUAREN  
TA MARAVEDIS. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS  
CATORCE.

Se separara, y separe a no tener asiento de  
terminado, y protestava no le parare per  
juicio la indicada separacion; y el dho. G.  
Gobernador admitio la explicada Vana y  
Previdencia bajo los terminos q. quedan indi-  
cados, protestando tambien q. no le parare  
tampoco perjuicio por la admission interina lo  
hace presente al Supremo Consejo; median-  
te en seguida varias expresiones de M. P. pro-  
ta satisfaccion por encontrarse la Ciudad  
con tan digno y fidedigno Cabero, pidiendole  
expensas q. en su via la abstriniese en sus de-  
rechos y Regalias de mismo q. al Secretario  
por la multa q. se le havia impuesto, a lo q.  
se ofrecio dho. G. gustosamente, y en segui-  
da para q. quedare pagado el indicado  
Acto de porcion se vio una Instancia a  
Atencio Carrascosa, Jefe de la Casa Real  
pro para q. solicitava se le de alguna grati-  
ficacion por los quatro meses q. anteriormente  
haa tenido dha. Casa en administracion y  
demas motivos q. expone; lo q. entendido  
por este Ayuntamiento Alcañada; Pare di-

Instancia de Atencion  
de Carrascosa  
pidiendo algo p.  
el estado de la  
Casa misma

